



Montevideo, 29 de abril de 2019.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente enviamos para vuestro conocimiento consultas recibidas y sus respectivas respuesta, referentes a la Licitación Abreviada N° 5/19: **ADQUISICION DE PRENDAS PARA EL UNIFORME DE FUNCIONARIOS NO ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL BSE.**

CONSULTA 4: En referencia al logo para uniformes del hospital de BSE, ¿se estampa mismo en la prenda? Es decir, ¿el logo va estampado en el cárdigan mismo o en una tela que va pegada o cocida en el cárdigan?

RESPUESTA 4: El logo deberá ser estampado sobre el tejido.

Saluda a Ud. atentamente.

Por el **Banco de Seguros del Estado**